

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.

Guayaquil, Mayo 30 de 2012.

Doctor
Jaime Ortega Trujillo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Rep: 16214-I-04

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Centro Educativo Integral Ceneica S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo Presidente Ejecutivo de la compañía, por el plazo de cinco años.

Sus deberes y atribuciones son las determinadas en el artículo trigésimo tercero del estatuto social de la compañía, entre ellos ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Gerente General.

La compañía Centro Educativo Integral Ceneica S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 8 de junio de 1.984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de agosto de 1.984.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 5 de junio de 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de agosto de 2.006, la compañía reformó íntegramente su Estatuto Social.

Atentamente,



ING. JOAQUIN MARTINEZ AMADOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo
Guayaquil, Mayo 30 de 2012



DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
CC 0904242179

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.003
FECHA DE REPERTORIO:05/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A.**, a favor de **JAIME ORTEGA TRUJILLO**, de fojas **57.336 a 57.337**, Registro Mercantil número **9.954**. -

ORDEN: 31003



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$12.50

REVISADO POR:

Nº 283580